

# **RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

## **CAMPUS DE PALENCIA**

**IMPORTANTE: SOLO SE PUEDE SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CURSO ACADÉMICO VIGENTE (una vez que se ha enviado la resolución a las secretarías de los centros, no caduca y podéis solicitar que os los incorporen al expediente más adelante).**

---

**[Acceso a la solicitud de certificación \(hasta el 28 de mayo de 2026\)](#)**

---

### ***Información sobre el proceso para reconocer créditos por actividades deportivas***

*Por participar en las actividades deportivas organizadas desde el Servicio de Deportes se pueden reconocer créditos ECTS, para ello es **imprescindible solicitar** al Servicio de Deportes **cada Curso Académico la CERTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA REALIZADA.***

El trámite es muy sencillo:

1. Tenéis que rellenar el formulario que se habilitará en el periodo de solicitud y descargar el pdf justificante una vez que se ha enviado la solicitud (os aconsejamos que guardéis ese pdf como justificante de solicitud por si hay alguna incidencia).
2. El **Servicio de Deportes remitirá a cada Centro**, en la segunda quincena de Junio la resolución con el listado de los alumnos/as que cumplen con los requisitos para reconocer créditos y el número de los mismos de acuerdo con el [reglamento de reconocimiento de otras actividades en estudios de Grado](#).
3. Una vez solicitado y emitida la resolución desde el Servicio de Deportes el estudiante se tiene que dirigir a la Secretaría de su centro para realizar los trámites de reconocimiento de otras actividades y de incorporación de esos créditos al expediente (consulta en tu centro los plazos de solicitud de reconocimiento de créditos por otras actividades).



## Reconocimiento de créditos por actividades deportivas

### Campus de Palencia

ACTIVIDAD	CREDITOS ECTS	MAXIMO POR CADA BLOQUE
<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS SUJETAS A PROGRAMACION</b>		
Cursos en gimnasio de la Yutera Aikido y Ninjutsu	1 ECTS por cada 25 horas de actividad	Máximo <b>3 ECTS</b> por curso académico
Cursos de Pádel	1 ECTS por cada 25 horas de actividad	
Centros Deportivos Externos (gimnasios con convenio)	1 ECTS por cada 25 horas de actividad	
Semana Blanca	0,5 ECTS	
<b>COMPETICIONES</b>		
Trofeo Rector: Fase local	1 ECTS <b>por cada 6 partidos</b>	Máximo <b>3 ECTS</b> por curso académico
Trofeo Rector: Fase Distrito	1 ECTS	
Trofeo Rector: Fase CyL	1 ECTS	
Torneos Internos: Trofeo San Isidro	1 ECTS <b>por cada 6 partidos</b>	
Fases previas CEUS	1 ECTS	
CEUS	2 ECTS	
Campeonatos Universitarios Internacionales	2 ECTS	
<b>DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL</b>		
DAN/DAR con certificado del CSD o CCAA	2 ECTS	Máximo <b>2 ECTS</b> por curso académico
<b>COLABORADORES/ VOLUNTARIOS DEL SERVICIO DE DEPORTES</b>		
Delegado de equipo colectivo en Trofeo Rector	1 ECTS	Máximo <b>1 ECTS</b> por curso académico
Voluntario Trail universitario	0,5 ECTS	
Voluntario ½ Maratón Palencia	0,5 ECTS	

Por norma general para reconocer 1 ECTS es necesario acreditar 25 horas de actividad, bien mediante firma y fecha, o bien con el registro de entrada en el gimnasio. En el resto de actividades deportivas será necesario demostrar fehacientemente la participación tal y como se exige desde la organización de cada actividad.

*Para que estas horas generadas puedan reconocerse desde el Servicio de Deportes, se debe solicitar la certificación de toda la actividad deportiva realizada en el Curso Académico:*

- **Convocatoria ordinaria:** Para todos los estudiantes en general –**el periodo de solicitud se iniciará el 4 de mayo y finaliza el 28 de mayo del 2026.**

Y RECUERDA: SÓLO SE PUEDE SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CURSO ACADÉMICO VIGENTE.

**[IMPORTANTE: Página de Deportes de la UVa que explica el proceso de Rec. de Créditos](#)**

# Servicio de Deportes

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

## RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ECTS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS



1

**INSCRÍBETE Y PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES QUE EL SERVICIO DE DEPORTES OFERTA EN SU PROGRAMA CADA CURSO ACADÉMICO**

2

**SOLICITA AL TÉCNICO DE DEPORTES DE TU ESCUELA O FACULTAD QUE ACREDITE TU PARTICIPACIÓN ANTES DEL 15 DE MAYO**

3

**EL TÉCNICO DE DEPORTES ENVIARÁ A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE CADA CENTRO UNA RELACIÓN DE ALUMNOS CON LOS CRÉDITOS QUE LES CORRESPONDE**

4

**SOLICITA EL RECONOCIMIENTO DE LOS CRÉDITOS EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE TU CENTRO PARA QUE SEAN INCORPORADOS A TU EXPEDIENTE ACADÉMICO**

SERVICIO DE DEPORTES - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Cuadro de reconocimiento de créditos por actividades deportivas publicado en el BOCYL 25 de octubre de 2012 [Pincha aquí](#)

**\*Para cualquier duda: [deportes.palencia@uva.es](mailto:deportes.palencia@uva.es) 681329798 – 979108216**